

HUEVOS DE IRLANDA Y QUESOS DE HOLANDA

La economía española no es una economía bien dirigida.

Es muy cierto, desgraciadamente, que la producción avícola nacional no basta en España para cubrir las necesidades del consumo. Por eso, la importación de huevos se considera en nuestro país absolutamente necesaria. Y qué se hace para que no lo sea? La pobreza de los campesinos les impide realizar la tantas veces aconsejada selección, adquiriendo ejemplares de los mejores aves ponedoras. Esa misma pobreza crea una dificultad ante la carencia de los alimentos de las aves, no compensada por los precios a que puede pagar el consumidor los productos avícolas. Viene el huevo extranjero, abundante y barato, y pone un tope a nuestra industria avícola, cuyo franco desarrollo no es favorecido eficazmente por el Poder público, aunque hay que reconocer que ya hace, con sus Granjas, el Estado lo que buenamente puede. No sucede esto con los quesos y con las mantecas, cuya producción, si aumentase el consumo, se podría intensificar hasta llegar a la superproducción, porque la primera materia, o sea, la leche, abunda extraordinariamente en las regiones ganaderas, a pesar del coste excesivo de los alimentos del ganado. Pagados los productos lácteos, por consecuencia de la activa demanda, a precios remuneradores, bien pagada será la leche; pero si son invadidos nuestros mercados por los productos lácteos extranjeros a precios relativamente bajos, disminuirá la demanda de los productos similares nacionales, y no habrá manera de pagar bien la leche en nuestro país, de explotar con fruto nuestra gran riqueza láctea. En este caso, la importación de productos extranjeros no es, ni mucho menos, absolutamente necesaria.

Estos anejos a que se refiere el Acuerdo, dicen: Jerez, Málaga, Tarragona, «Vinos, pasas, naranjas, incluidas las mandarinas.» Esos trece mil setecientos cincuenta quintales métricos de huevos que vendrán de Irlanda a España, significan el gasto de una suma que en España se quedaría si la industria avícola española pudiese cubrir las necesidades del consumo. Una parte, mayor o menor, de esos contingentes, a que se refiere el Acuerdo comercial, será, probablemente, desembarcada en el puerto de Santander y vendrá a competir con los productos similares de la Montaña. Si el precio baja, por consecuencia de la invasión, los avicultores montañeses no se animarán a adquirir aves selectas ni a seguir exportando el peso de los alimentos caros. Y la industria avícola montañesa seguirá atascada en el atolladero de la rutina. Ante estas y otras cosas, reconocemos, con la debida sinceridad, que la economía española no es actualmente una economía bien dirigida. Mientras se trata de arruinar totalmente a las industrias lácteas, se hace lo que se puede para dificultar el franco desarrollo de la industria avícola. Huevos de Irlanda y quesos de Holanda... Una manera de decirle al campesino montañés, ¡que se las arregle como pueda!

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

COMENTARIOS

En el torbellino del apasionamiento político que con creciente fuerza disolvente se extiende por todo el país—en odios sin tregua y con hostilidades inexplicables—, consuela oír la voz reposada, tranquila, llena de serenidad, de un gran republicano, de un insigne democrata, de un irreductible liberal como es el venerable periodista don Roberto Castrovido, modelo de austeridad y de nobleza ciudadana.

Don Roberto da una lección, como siempre, sin petulancia, y evoca un recuerdo al tratar de la asamblea de parlamentarios que se anuncia. «Nunca segundas partes...», dice el gran maestro, y después, en el breve y substancioso artículo de «El Liberal», correspondiente al número que llegará hoy, a Santander, escribe, entre otras cosas: «Son peligrosas en política las imitaciones, y en política, como en literatura y en cualquier arte bella, recuso de hombre poco o nada genial. La imitación cae fácilmente en el plagio. Como dice el inventor de cierto elixir: «Hay que huir de viles imitaciones.»

Nada tenía de vil la que se iba a hacer en Bilbao el domingo pasado, lo mismo si triunfaba que si fracasaba. En el primer supuesto, derribaba al Gobierno, lo que puede ser grato a la gran mayoría de la nación. En el segundo, pondría un tanto en ridículo a los poderosos y antagonistas ejércitos aliados para dar una gran batalla. Y en uno y en otro se inferiría daño a la República, lo que para todo republicano sería sensible y no se favorecería lo más mínimo la causa de la autonomía municipal.

Otro riesgo corren los genuinos elementos liberales, republicanos, revolucionarios, anticlericales de Bilbao, y es el de nutrir, engordar, fortalecer y dar por el gusto a «El Intruso», que es quien tiene la culpa, en primer término, de que no esté ya listo, con-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 29-38.

vertido en ley, practicándose, el Estatuto de Vasconia. «El Intruso», que habla en latín, en francés, en italiano, en castellano y que quiere imponer el vasconco, que no entiende como lengua única de todo buen vascongado, es el mayor enemigo de la autonomía de las tres provincias, porque pretende hacer de ellas un feudo del Papa Negro.

La coalición de republicanos y monárquicos, de anticlericales y clericales, de internacionalistas y nacionalistas, de comunistas y capitalistas, de federales y fascistas, de maketos y bicañarras, de gentes que tantas veces han andado a garrotazos y a tiros, puede producir inesperadamente una mecha explosiva o un nuevo específico para evitar la calvicie. ¡Dios y fueros! ¡No más calvos!

El modelo de esta «reprise» es la asamblea de parlamentarios celebrada en Barcelona en junio de 1917.

«Las imitaciones, como las comparaciones, son siempre odiosas. Contra el Gobierno, es mucho; es una coalición tan excesivamente poderosa, que recuerda aquel chascarrillo del empleo de un cañón para matar pulgas. Para hacer una revolución, es pequeña, aun siendo grande, la mezcolanza. Y para imponer las autonomías, limpias de artificios legalistas y dar a la República el sistema federal, es ya tarde. Antes de ser discutida y votada la Constitución hubiera sido oportuno el levantamiento por la autonomía municipal y la federación de regiones autónomas.»

Es dice Castrovido, intérprete del pensamiento liberal, que se mueve por encima de apasionamientos, que lo enturbian todo con esa mezcolanza inexplicable que desorienta, viendo unidos a elementos que parece mentira que puedan llegar a un acuerdo en nada; es decir, para nada.

UNA ACTITUD DE LAS DERECHAS

Santander ante el pleito vasco.

En estos momentos en que el llamado pleito vasco interesa y preocupa a la par que al Gobierno a la opinión ciudadana, precisa que cuantos ostentan representación responsable fijen posiciones y actitudes.

A pretexto de recabar una autorización representación provincial frente a las gubernativas Comisiones gestoras, determinados Municipios vascos han adoptado una posición rebelde y faccioso.

Este hecho merece destacarse recordando que frente a la actitud del Gobierno y de las fuerzas de izquierdas, incluso los socialistas hoy aliados al separatismo vasco, fueron las derechas las únicas minorías parlamentarias que en las Cortes han venido recabando, sin éxito, la renovación popular de las Diputaciones y de los Municipios.

¿Qué autoridad pueden ostentar en el momento actual aquellos grupos izquierdistas para provocar la reclamación y la protesta? Aparte esa política formal que une a los nacionalistas vascos y a todas las fuerzas izquierdistas, los guías, según dicen, una cuestión de fondo encaminada a protestar contra el propósito del Gobierno de hacer efectivo el cobro en el país vasco, del impuesto sobre la renta, intento que consideran atentatorio contra el privilegiado concierto económico.

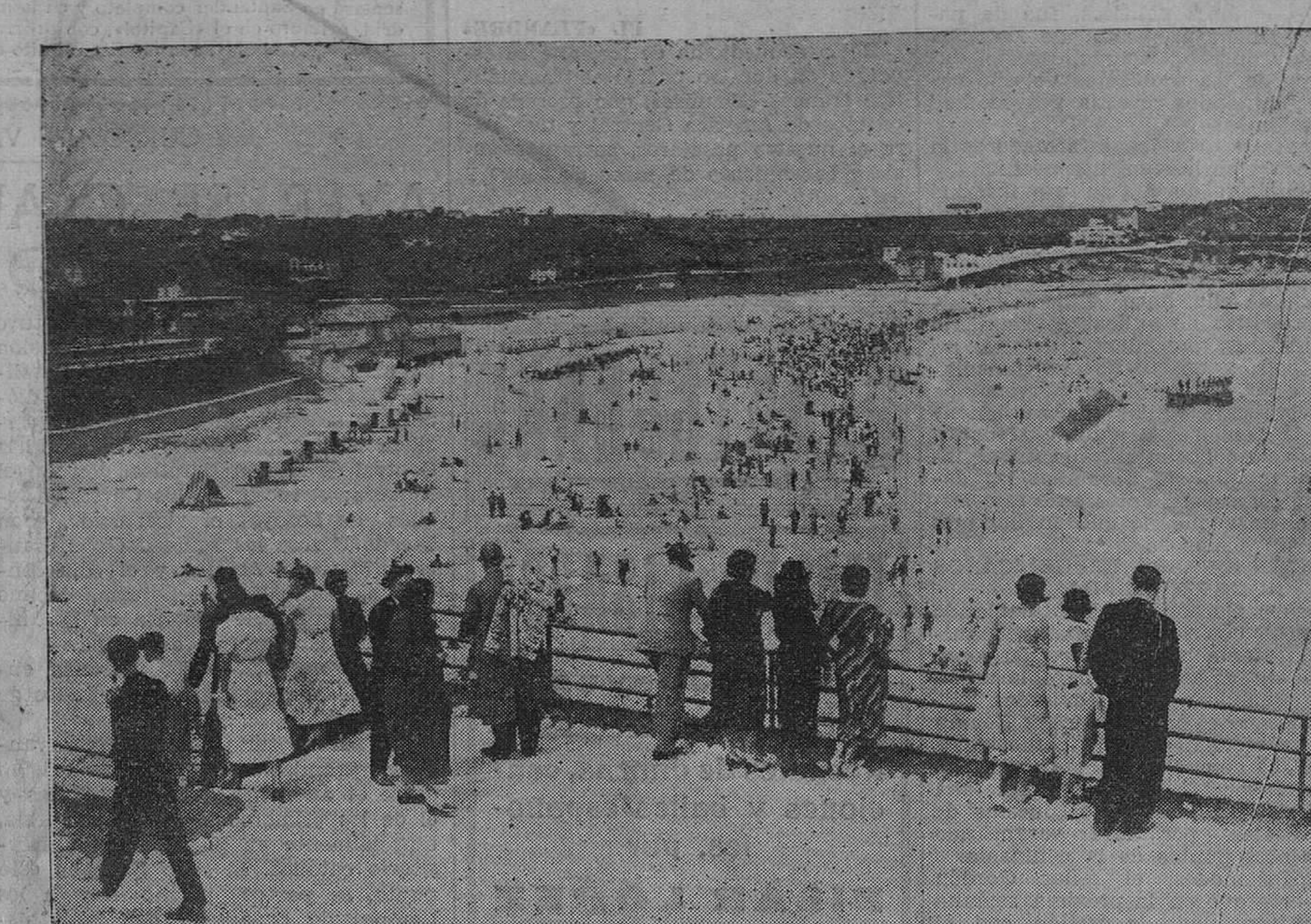
He aquí un aspecto de la cuestión de gravedad y trascendencia para el Estado español, pero que dentro de él afecta a Santander, provincia limítrofe de Vizcaya.

La vecindad de una provincia de régimen económico privilegiado, fué considerada desde antaño por los buenos montañeses como una situación de irritante inferioridad para la vida de nuestro pueblo, que en la vida comercial e industrial encuentra así un competidor muy favorablemente emplazado.

Por ello, jamás en otros tiempos de más sentido regional y de mayor sensibilidad ciudadana hubieran de consentir los santanderinos que sus representantes, cualquiera que fuese su disciplina política-partidista, figurasen como cómplices y encubridores de los manejos fueristas o concertistas de los vascos.

«Pero los tiempos han cambiado! Hemos progresado mucho; hoy somos muy democratas y podemos permitirnos el lujo de sacrificar nuestros intereses e incluso traicionarlos apareciendo como celosos defensores de las pretensiones estatutistas y de las reivindicaciones del concierto económico de Vizcaya. ¿Que ello no es verdad? Pues ¡qué otra cosa significa la actitud de los concejales izquierdistas y socialistas del Municipio santanderino, pretendiendo la adhesión de nuestro Ayuntamiento a la actitud de los Municipios vascos? ¿Qué dice, en plata, el famoso telegrama de ese grupo de concejales antimontañeses?»

Feliz contraste con tal actitud ofrece la posición que, no de ahora, sino de antes, fijaron los diputados a Cortes mayoritarios. El mismo día que las actuales Cortes habían de finalizar su primera etapa, se hizo público por el Gobierno en nota oficiosa del Consejo de ministros, el propósito de entablar negociaciones con los representantes vascos a fin de compaginar los inte-



EL VERANO EN EL SARDINERO.—Una vista de la segunda playa un día de bajamar. Las hormiguitas que pueblan la arena pasarán de cuatro mil, y apenas si se las ve en el inmenso arenal que contemplan, enlismados, los felices paseantes. Foto Samot.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—A las diez de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros.

El jefe del Estado, que llegó de La Granja a las diez y media, se dirigió a su domicilio, y media hora después llegaba a Palacio.

A las once y media, y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, quedó reunido el Consejo de ministros, que terminó a las doce y cuarto.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el presidente de la República había firmado el decreto en virtud del cual se regulan las actividades políticas de los menores de edad.

El jefe del Gobierno, interrogado también sobre si habían tratado en el Consejo de algún asunto que no estuviese lo debidamente aclarado en la nota oficiosa, dijo que en ésta quedaba reflejado el resultado de la reunión, y que mañana continuaría en la Fuenfria el estudio de los presupuestos, entre otros el de Obras públicas, para lo cual se trasladarían allí los ministros de los respectivos departamentos.

Por lo tanto, permanecerá en dicho lugar durante todo el día de mañana.

El ministro de Instrucción pública, en su conversación con los periodistas, se refirió a la nota que les entregó en aquellos momentos sobre la reforma de la Segunda Enseñanza, y dijo que no podía dejar a los alumnos desatendidos sin un plan de enseñanza hasta que estos proyectos que ha presentado al Consejo los aprueben las Cortes, para lo cual en las primeras sesiones del Parlamento los pondrá a discusión.

El ministro del Trabajo se limitó a entregar a los periodistas la siguiente **NOTA OFICIOSA**

«A las once y media se reunió el Gobierno en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

El jefe del Gobierno informó a su excelencia de lo más saliente en política nacional y extranjera y de los proyectos más destacados que tiene en estudio el Gobierno, sometiendo después a la firma del jefe del Estado los decretos y disposiciones aprobados.

Antes, los ministros se habían reunido en Consejo, cambiando impresiones sobre asuntos políticos de actualidad, prosiguiendo el estudio del articulado del proyecto de Ley Municipal, y tomando los siguientes acuerdos:

DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION

En el Santuario de la Virgen del Monte, del pueblo de Mogro, recibieron la primera comunión las encantadoras niñas Carmina y Angelinas Sáiz Benito, hijas de nuestro particular amigo, y correspondal en aquel Ayuntamiento, don Angel Sáiz Diego, presidente de la Junta vecinal.

El altar mayor había sido artísticamente adornado con abundantes flores, estando profusamente iluminado.

Felicidades a los padres de las preciosas niñas.

VIAJEROS

Se encuentra entre nosotros pasando unos días de descanso, el teniente de navío, comandante del torpedero número 3, don Joaquín Cervera Balsero.

—Ha pasado una corta temporada en Castro Urdiales el escritor don Juan Pérez Zúñiga.

—Hemos tenido el gusto de abrazar en esta Redacción al culto y distinguido literato don Fernando Mora, que procedente de Zaragoza, ha venido a esta ciudad a recoger a su familia, que ha dado por terminada su temporada veraniega.

—Hoy llegará a esta ciudad, a bordo del «Habana», el cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra.

—Ayer estuvo en nuestra Redacción, con objeto de despedirse, el joven y entusiasta presidente de la Casa de la Montaña de San Sebastián, don Gonzalo Lera, que ha pasado en esta capital varios días acompañado de otros prestigiosos elementos de la colonia montañesa en Donostia.

Nuestro buen amigo señor Lera marchó encantado de las atenciones recibidas de sus paisanos, atenciones que estimamos merecidísimas por la intensa campaña de montañesismo que hace al frente del Circolo regional que preside.

En Palacio se celebró Consejo de ministros. El Presidente firmó el decreto que regula la afiliación política de los menores.

Concediendo honores de jefe de Administración civil al sobrestante mayor de segunda clase, jubilado, don Sinfiriano García Gutiérrez.

Aprobando la ejecución por administración de las obras de cimentación y obras auxiliares de la presa de derivación en el río Benbezar (Córdoba), por su presupuesto de 249.000 pesetas.

Subasta de las obras de mejora y ampliación del muelle de Mirasol, en el puerto de Ribadeo (Lugo), por su presupuesto de 693.000 pesetas.

Hacienda.—Concediendo franquicia postal y telefónica a los Cuerpos y unidades del ejército que intervengan en la movilización que ha de realizarse en los días 22 de septiembre a 2 de octubre próximo.

Guerra.—Promoviendo a los coroneles de Infantería don Leopoldo Gómez de Nicolás, para el mando del regimiento número 13; don José Gandeira Sestelo, para el del número 20; don Ramón Ollvares Sagarduy, para el del 22, y don José Delgado Toro, para el de circunscripción del Rif.

A los tenientes coroneles de la propia arma, don José Puente Ruiz, para el del batallón de ametralladoras número 8; don Luis Rueda Ledesma, para el batallón ciclista; don Luis Anel Ladrón de Guevara, para el batallón de África, número 3.

A los coroneles de Artillería don Enrique Canedo Argüelles, para el mando del regimiento de Artillería a caballo; don José Sánchez Gutiérrez, para el de Artillería ligera, número 13; don Bartolomé Feliú Pons, para el de Artillería pesada, número 4, y don Santos Rodríguez Cereceda, para el de Artillería ligera, número 12.

Al teniente coronel de la misma Arma don Francisco Serra Castell, para el Parque del Ejército, número 4, y al comandante de la misma Arma don José Pons y Jofre de Villegas, para el grupo de información, número 2.

A los coroneles de Ingenieros don Enrique del Castillo Miquel, para el regimiento de Ferrocarriles; don Tomás Fernández Quintana, para la Jefatura de Obras y servicios de la sexta división, y a los tenientes coroneles de la misma Arma, don Joaquín La Huerta y López, para el Parque Central de Automóviles; don Enrique Rolandi, para la Jefatura de Obras y servicios de Tenerife; don Domingo Moriones Larraga, para el del batallón de Zapadores, número 8, y don Juan Rey Valerino, para el servicio de Automovilismo de Marruecos.

Nombrando para el cargo de director del Parque de Intendencia del de Sevilla al teniente coronel don Lorenzo Trujillo Gutiérrez.

Idem jefe de Estado Mayor de la base naval de El Ferrol, al teniente coronel don Rafael Cebrián Canas.

Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Angosto Palma pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, cesando en el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Idem id. el general de brigada don Enrique Ruiz Fornell y Regueiro a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de agrupación del Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada don Manuel Loun Laga.

Idem jefe de Estado Mayor de la Segunda Inspección general del Ejército al general de brigada don Joaquín Fanjul Goñi.

Idem director de la Escuela Superior de Guerra, al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera, actual jefe de Estado Mayor de la Tercera Inspección general del Ejército, continuación.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR **DON JULIAN HERNANDEZ ESTEVEZ** que falleció el día 31 de agosto de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su viuda y demás familia, Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en la parroquia de San Francisco, el viernes, 31, a las ocho y ocho y media, y en las parroquias de Villafranca de la Sierra, Casas del Puerto y Santa María de los Caballeros, de la provincia de Avila.

Santander, 30 de agosto de 1934.

nos que expresar su gratitud, públicamente, a cuantas personas nos han prestado su valiosa cooperación...

Arredondo.

Con motivo del regreso a este adorable y pintoresco rincón de la Montaña de los predilectos hijos de este pueblo don Mateo Sierra Madrazo...

Castro Urdiales.

LA SOCIEDAD CORAL, AL CONCURSO DE BILBAO. Mañana, a las dos de la tarde, saldrá para Bilbao, en autobuses, nuestra veterana Sociedad Coral...

Cabezón de la Sal.

FUNCION TEATRAL. Ayer noche tuvo lugar en el Teatro Municipal de esta villa una función, a cargo del Cuadro Artístico del Valle de Cabuérniga...

teatral, poniéndose en escena la bonita comedia «La educación de los padres» y el chistoso entremés «La venda de los ojos»...

Como fin de fiesta, el joven tenor de esta localidad Luis García Trueba cantó unas escogidas romanzas de ópera...

San Martín de Soba.

Con gran animación, se van a celebrando los días 30 y 31 del corriente, en este pueblo, las fiestas de sus Patronos, santos Emeterio y Celedonio.

Santa María de Aguayo.

El domingo, 26, se celebró en este pueblo la romería de San Bartolomé (trasladada), resultando animadísima.

LLANES

A la una de la tarde de ayer, y cuando se encontraba bañándose en la playa de Celorio, en unión de otros jóvenes de la colonia veraniega...

EL TURISMO EN ESPINAMA

Desde mucho antes de la implantación de la República se ha visto honrado este pueblo con la visita de turistas de todas las naciones de Europa y de América...

EL CANTABRICO LAS MIL Y UNA TARDES Los niños todo lo imitan, igual que los chimpancés.

—Lo dijo el insigne don Miguel de Unamuno en un artículo titulado «La rebelión de la chiquillería»... «Si se le deja a la chiquillería que tape la calle y la convierta en caso de sus deportes, a veces sangrientos; si dejan los mayores hembra a los muchachos, ya les pondré otra vez esto más claro»...

—Justo. De una política bizarra, nadie podrá decir: «Esa no marra!». De ninguna política se puede un acierto esperar con alborozo... Y si no, ¿usted lo que sucede con el séptimo trozo?...

—Pues... ¡cortear a las chicas y jugar a las canicas!... Lo que pasa es que a la infancia y a la juventud, las dichas políticas, de todos los colores, de todos los matices, las están trastornando... La juventud creará que sigue asistiendo a la escuela... Si, señor, la agitación política, sin razón, de la realidad se aleja... ¡Es una prolongación de los cuentos de Calleja!...

—Este es otra tontería... ¡Recuerde la valentía con que luchó el chavalín en las pedreas que había en el prado de Tantiñi... Ahora está allí el Monte de Piedad... En los tiempos de las hurras, no había en ese prado ni monte ni piedad ni misericordia... Entonces, vivía España en plena guerra civil y los chicos imitaban a las personas mayores... Luego vino el furor taurino, guiso, la guerra civil entre lagartijistas y frascuclistas, y los chicos se iban a jugar al toro a la Media Luna... Por arte de biribirloque, a las banastas que habían servido para transportar las sardinas, y que oían que apesataban, les salían cuernos, procedentes del viejo matadero, que estaba junto a la plaza de la Esperanza, y que oía también a demonios podridos, cuando soplaban el viento Sur... En las banastas astadas, los chicos metían la cabeza, ¡y embestaban los chavales como un muro!... A veces, el espada se liaba a pifias con el toro, diciéndole: «¡Bruto!... ¡Me has hecho sangrar!»... ¡Aquellas eran corridas!... ¡Hubo corridas de alivio!... Una vez, el espada mató al toro de una estocada hasta la taza y el toro se levantó y echó a correr desparavolado, al oír decir: «¡Que le den la oreja!»... —Sí, señor... Todo lo imita la infancia... Se habla ahora de las ascensiones a la estratosfera y ya vuelven los chicos a echar cometas que piden rabo, juego infantil que había caído en desuso... Lo malo es que se limita lo peor... Los menores de edad que han sido detenidos, en Madrid, por delitos sociales o políticos, y que han pasado por la Dirección General de Seguridad desde primero del año actual, son cuatrocientos cuarenta y tres. De las iz-

quierdas, trescientos cuarenta y ocho, y de las derechas, noventa y cinco. Delitos: tenencia de armas y de explosivos, manifestaciones y reuniones, colocación de pasquines y reparto de hojas clandestinas, atracos y coacciones.

—Pues es preciso que a la juventud y a la infancia se les dé buenos ejemplos... El niño tiene sistemáticamente a la imitación, lo que demuestra que es posible que el hombre descienda del mono... En Blomington, Estado de Indiana, el doctor Kellogg ha criado a la vez, con la ayuda de su señora, a un hijo suyo, llamado Donald, y a un chimpancé llamado Oua. El chimpancé llegó a comprender muchas palabras y muchas frases primero que el niño, lo que demuestra que los monos son más listos que las personas!... ¡Ay, el día en que pronuncien!... ¡No será preciso ir a buscar a los monos sabios a las plazas de toros!... Habrá monos catedráticos ¡y hasta artistas del micrófono!... En el experimento del doctor Kellogg, se demostró que un chimpancé aprende primero que un niño a manejar la azada y el rastrillo, a hacer nudos y a deshacerlos y a ejercitar la memoria... Cuando hablen los chimpancés, cosa que se conseguirá alimentándoles con carne de cotorra y con saliva de diputado, verá usted cómo, por su tendencia a la imitación, se lanzan a la política, en los años juveniles... —¿Un chimpancé metido a político?... ¡Muchas veces se dió el caso!... —Y, feo como un ojancano, un chimpancé nos dirá: «¡Soy cavernícola-cano, con permiso de papá!»

BOLSAS

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO' showing market prices for various securities and bonds.

Table titled 'CEDULAS' showing prices for Banco Hipotecario and Banco de Crédito Local.

Table titled 'ACCIONES' showing prices for various companies like Banco de España, Hispano Americano, and Telefónica.

Table titled 'OBLIGACIONES' showing prices for various bonds and securities.

Table titled 'FONDOS PUBLICOS' showing prices for public funds and government securities.

Table titled 'COIZACION LOCAL' showing prices for local market goods and services.

Table titled 'DE BARCELONA' showing market prices for various securities and bonds.

Table titled 'DE BILBAO' showing market prices for various securities and bonds.

Table titled 'BOLSAS' showing market prices for various securities and bonds.

Table titled 'BOLSAS' showing market prices for various securities and bonds.

VIDA SOCIETARIA

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS». EXCURSION ARTISTICA.—Para el día 9 de septiembre prepara este Orfeón obrero una excursión, en compañía del Cuadro Artístico Infantil Socialista, al pueblo minero de Barruelo de Santulán.

UNA EXCURSION. Para el día 9 del próximo septiembre, organizada por esta Vanguardia, se celebrará una gran excursión a la ciudad de Castro Urdiales, a la cual se invita a todos los afiliados y simpatizantes...

COMITE PROVINCIAL. Este Comité provincial celebrará reunión ordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de urgente tramitación, especialmente de la organización de actos públicos de propaganda radical...

COMITE PROVINCIAL. Este Comité provincial celebrará reunión ordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de urgente tramitación, especialmente de la organización de actos públicos de propaganda radical...

COMITE PROVINCIAL. Este Comité provincial celebrará reunión ordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de urgente tramitación, especialmente de la organización de actos públicos de propaganda radical...

COMITE PROVINCIAL. Este Comité provincial celebrará reunión ordinaria hoy, jueves, a las siete de la tarde, para tratar asuntos de urgente tramitación, especialmente de la organización de actos públicos de propaganda radical...

